

LA OPINIÓN PÚBLICA

MONTEVIDEU, JUEVES 19 DE JULIO DE 1889

AÑO II - NÚMERO 107

LA OPINIÓN PÚBLICA
DIARIO DE LA MARINA
Sociedad establecida tipográfica de la Oficina
NACIONAL

Calle P. Aran núm. 277
Capital y Caja para mes..... \$ 1.50
El semestre..... 16.00
Un año..... 160.00

Los avisos se reciben hasta las diez de la noche.
La correspondencia debe dirigirse al Secretario de Redacción: José Luis Antuña (hijo).

Las personas que remitan impresos a la Dirección de este diario y deseen que ella los ocupen de su estudio—deben enviar dos ejemplares reservándose aquella la facultad de emitir su juicio respecto de las obras, según lo considerado del caso.

CORRESPONDENCIA DE "LA OPINIÓN PÚBLICA" EN EL EXTERIOR

Londres..... D. Luis B. Tamil.
"..... T. Johnson.
Paris..... Nicolas Estévez.
Bordes..... Dr. Armagnac.
New York..... D. José Martí.
Berlin..... Baschmann.
Madrid..... R. Becerro de Bengoa.
Rio Janeiro..... Dr. Paranhos Pederneira.
Chile..... D. Pedro P. Figueras.
Buenos Aires..... Ricardo Sanchez.
Paraguay..... Rafael S. Arías.

A COMPETIDORA—Baratillo de calzado, dls. B. Laxalde y C. Especialidad en medias. Calzado de todas clases para hombres, señoras y niños. Calle Rincón núm. 209. el 12pm.

CASTRERIA DE FRANCISCO VELAZCO—Especialidad en trajes sobre medida a precios módicos. Casimires última novedad pariseña y paños ingleses especiales. —Calle Sarandí núm. 210. el 12pm.

SOMBRIERIA MAZZINI—Completo surtido, última novedad, precios moderados. —Calle Uruguay núm. 816. el 12pm.

EL NUEVO REVOLTO—Acaba de recibir un gran surtidio de casimires y géneros para apados de señora y un variado surtidio de otros artículos de estación. —Calle Canelones núm. 89. el 12pm.

PERERTERIA Y PINTURERIA ITALIANA—Do Capurro y hermanos. Herramientas quincallería en general; loza y cristales. —Calle Uruguay núm. 209. el 12pm.

VESEVIO Y LA LUZ ELÉCTRICA—Fábrica de calzado de todas clases por menor y mayor. Se reciben pedidos de campaña. Se hace sobre medida para niños, señoras y hombres. Calles Andes números 163 y 170. —Leon Letra. el 12pm.

OSTWALD Y C. Representantes únicos de las máquinas de coser à alambre, de Herrañez hermanos y Lisch & C. en Leipzig. 30 perm.

OSTWALD Y C. Únicos agentes de los famosos motores & Gas do "Olto". 31 perm.

JOYERIA Y JOYERIA—De Agustín Vilizzi y hno. Surtido de alhajas y relojes a precios sin competencia. —Calle Uruguay núm. 213. el 12pm.

CEITE DE HIGADO DE BACALAO—Do Norrega, puro y fresco. Botica del Globo. Montevideo. el 12pm.

ULOC DE NARANJA—Se vende en lo de Piñera hnos, calle Uruguay número 910. el 12pm.

DANIEL DAHL, corredor, Piedras 144. 15a556-90p.

OSTWALD Y C. representantes únicos de las máquinas litográficas de Faber & Schleicher en Offenbach y de H. Marinoni de París. 37 perm.

ATLANTIDA, canto al porvenir de la radio latina por O. Andrada, 20 cts. Librería de Gadea y Ca. 97 perm.

OSTWALD Y C. Agentes únicos de las máquinas de rayar papel en H. Will en Eppendorf; las mejores que existen. 91 perm.

IMPRESA EN VENTA. En estado de trabajar, condiciones ventajosas para el comprador. —Ocurrido Paysandú 153, do 11 a 12 del dia, ó bien dar aviso en la Librería Nueva, Cámaras 147. 107-D19-16p.

REPARTIDOR DE ESQUELAS—Miguel Santana se encarga de hacer reparar esqueletos, periódicos, folios, etc., etc., confeccionando para esto con un personal de repartidores competentes en el ramo. Isla de Flores 116. Teléfono "La Uruguay" 385.

FRANCISCO ZUGARRAMURDI; DENTISTA—Zabala 105. 163-D.1-A.1 m.

OSTWALD Y C. representantes únicos de la más famosa fábrica de tintas de imprenta y litografía de Jaenecck y Schneemann, se encargan de hacer pedidos por cuenta de los señores litógrafos e impresores a precios originales. Un surtidio completo se halla en depósito. Muestreos a la disposición de los interesados. 86 perm.

OSTWALD Y C. Agentes únicos de la fábrica de oleografías de A. & O. Kaufmann en Berlín. 92 perm.

COBRADOR. Se ofrece una persona formal, que puede dar garantías de honradez y competencia, para la cobranza de cuentas a condición de su sueldo. —Prestar tratar en la Librería de J. Gadea y Compañía, Cámaras 147. n.77-5d.

OSTWALD Y C. representantes únicos de las máquinas grabar de Ferdinand Lotz en Offenbach a/M. Tenemos en Depósito un surtidio completo de estas máquinas. 63 perm.

LA LEYENDA PATRIA, por el Dr. J. Zorrilla de San Martín, 20 cts. Librería Gadea y Ca. 93 perm.

SMALL, novela histórica por Acavedo Diaz, 1.20. En venta: Librería de J. Gadea y Ca., Cámaras 147. 85 perm.

Diseño en todos los almacenes la solecta y hermosa paraguaya marca ANCLA. 103 perm.

PROFESSOR—Se ofrece un preceptor de latín, francés y matemáticas para dar lecciones particulares en casas de familia, ya sea en la capital o campaña.

Pueden ofrecerse buenas referencias. Ocupar el establecimiento bajo las iniciales M. B. D. 630 p.m. 102.

BANCO CONSTRUCTOR URUGUAYO

Capital \$ 2,000,000

Se hace saber al público, que esta institución, ha establecido una sección especial, de cobranza en general.

Se encarga de todo género de cobros, comercial y judicial; efectúa toda clase de pagos; alquila casa y coloca alquileres; recibe dinero y títulos de renta en depósito en Montevideo y Buenos Aires; la comisión sobre estas operaciones son convencionales; al mismo tiempo, se pone en conocimiento del comercio y demás interesados, que desde la fecha este Banco ha sido nombrado:

Agente General del Banco de Cobranzas y Anticipos de Buenos Aires

Los interesados pueden ocurrir a las oficinas de este Banco calle Sarandí 120, de 11 a 2 p.m. jn851p.

A los consumidores de GAS

Por orden del Directorio de la Compañía del Gas, se hace saber al público que desde el 1.º de Enero del corriente año, se ha rebajado el precio del alquiler de los contadores à la mitad, de lo que antea se cobraba particularmente como igualmente à las oficinas del Banco.

Deseosa la Compañía de hacer cuanto esté à su alcance para conciliar las aspiraciones de los consumidores con las de la empresa, ha establecido un acuerdo en el que se establece a cubierto del sacrificio imposto por la reducción ya realizada de veloz por el cliente, haciendo partícipe al consumidor en la futura prosperidad de la Compañía, con las ventajas y sin las riesgos de la actividad de la misma, en la medida del capital.

Esta convención se hará en la forma siguiente:

Tan pronto la Compañía llegue á pagar el dividendo de ocho por ciento, el precio del gas, por cada mil pies cúbicos, será de \$330 oro.

Pagando el dividendo

por ciento el precio será de \$ 3.00

10..... 3.40

11..... 3.80

12..... 4.20

13..... 4.60

14..... 4.80

15..... 5.00

16..... 5.20

17..... 5.40

18..... 5.60

19..... 5.80

20..... 6.00

21..... 6.20

22..... 6.40

23..... 6.60

24..... 6.80

25..... 7.00

26..... 7.20

27..... 7.40

28..... 7.60

29..... 7.80

30..... 8.00

31..... 8.20

32..... 8.40

33..... 8.60

34..... 8.80

35..... 9.00

36..... 9.20

37..... 9.40

38..... 9.60

39..... 9.80

40..... 10.00

41..... 10.20

42..... 10.40

43..... 10.60

44..... 10.80

45..... 11.00

46..... 11.20

47..... 11.40

48..... 11.60

49..... 11.80

50..... 12.00

51..... 12.20

52..... 12.40

53..... 12.60

54..... 12.80

55..... 13.00

56..... 13.20

57..... 13.40

58..... 13.60

59..... 13.80

60..... 14.00

61..... 14.20

62..... 14.40

63..... 14.60

64..... 14.80

65..... 15.00

66..... 15.20

67..... 15.40

68..... 15.60

69..... 15.80

70..... 16.00

71..... 16.20

72..... 16.40

73..... 16.60

74..... 16.80

75..... 17.00

76..... 17.20

77..... 17.40

78..... 17.60

79..... 17.80

80..... 18.00

81..... 18.20

82..... 18.40

83..... 18.60

84..... 18.80

85..... 19.00

86..... 19.20

87..... 19.40

88..... 19.60

89..... 19.80

90..... 20.00

91..... 20.20

92..... 20.40

93..... 20.60

94..... 20.80

95..... 21.00

96..... 21.20

97..... 21.40

98..... 21.60

99..... 21.80

100..... 22.00

101..... 22.20

REMADES

Juárez Maeso
VALIOSO REMATE
EN CUENTA Y CUENTA

DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA
Solares situados en las calles

CIEIRO-LARGO, GABOT Y YAHU
Al lado de la Estación del Ferro-Carril 4 Minas
Valiosa ubicación: solares de gran tamaño y
apropiado para depósitos, talleres, establecimien-
tos industriales y para casas de nego-
cios de familia. Hay solares más im-
portantes que estos en el mismo alrededor.

TERCER REMATE

PARA LA

COMPANIA INMOBILIARIA
Que posee un millón de varas do-
tado por los alrededores de la
ciudad.

EL... DEL CORRIENTE

Una manzana entera

Do valiosos y lindos solares
AL LADO DE LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL 4 MINAS

Mosses en la importancia que en todas
partes del mundo tienen los ferrocarriles,
de las estaciones centrales, ferrocarriles
de los cuales es la capital del resto, lin-
deros con la primera estación de ese Ferro-Car-
ril, llamado a ser un coloso.

J.19.753.

Mañana más detalles.

Juárez Maeso

Dura una buena fracción de terreno, compuesto
de numerosas cincas, distanías, distanias
de leguas y media de esta ciudad.—Con frente
al camino nacional que va a Toledo, con
aguada blanca y con costa de agua, que
forman una punta de esa bahía y donde se dice
que nació el río Uruguay.—Venta en las
proximidades de la Bolsa de Comercio, venta a
más precio.

El de la compra, la una y media de la tarde
pronto para edificar.—En la calle Dávila, en
la de una linda plaza de campo, que
forman una punta de esa bahía y donde se dice
que nació el río Uruguay.—Venta en las
proximidades de la Bolsa de Comercio, venta a
más precio.

Por más datos escritorio del rematador, Mi-
siones 160.

José M. Silva y Antúñez

JUDICIAL—Da todas las existencias del Ho-
tel de la Estación del Ferro-Carril 4 Minas

Y tendrá límite en el mismo hotel ca-
da de los cuales consta el precio de su
venta y la cifra del valor de estos, lin-
deros con la primera estación de ese Ferro-Car-
ril, llamado a ser un coloso.

J.19.753.

Mañana más detalles.

Juárez Maeso

Da una buena fracción de terreno, compuesta
de numerosas cincas, distanías, distanias
de leguas y media de esta ciudad.—Con frente
al camino nacional que va a Toledo, con
aguada blanca y con costa de agua, que
forman una punta de esa bahía y donde se dice
que nació el río Uruguay.—Venta en las
proximidades de la Bolsa de Comercio, venta a
más precio.

El de la compra, la una y media de la tarde
pronto para edificar.—En la calle Dávila, en
la de una linda plaza de campo, que
forman una punta de esa bahía y donde se dice
que nació el río Uruguay.—Venta en las
proximidades de la Bolsa de Comercio, venta a
más precio.

Por más datos escritorio del rematador, Mi-
siones 160.

D. Marquez Valdez

JUDICIAL

Tres bultos percales franceses

Do orden del señor Juárez Ldo. de Comercio
doctor Garzón, en los autos seguidos por
el Dr. Pedro Martínez, presidente del Tribunal
y por el Dr. José M. Silva y Antúñez, y
de su oficina, en la noche del 10 de Junio de
1889, se notificó a D. Marquez Valdez, que
se le daban tres bultos percales franceses, habiendo igual distancia
de cada uno de los tres bultos, que se
hallan en el Tribunal, y que se le devolvieran
a su dueño.

Títulos presentes, se proclamó a la ciudad, y la
bendición de la Virgen.

TÍTULOS PERFECTOS

El mejor postor configurará 200 pesos

Para el plazo y demás antecedentes ocurrir al re-
matador Uruguay 95.

J.19.507

Jaime Maeso

Dan un buen terreno con dos frentes, tendiente
a la calle Correo Largo y 11 metros sobre la de Orillas del Plata.—63 me-
etros de una calle a la otra.—De manera que
pueden hacerse dos casas con un costo
de 1000 pesos cada una, que se vende
a 1000 pesos.

El mejor postor configurará 200 pesos

Para el plazo y demás antecedentes ocurrir al re-
matador Uruguay 95.

J.19.507

Jaime Maeso

Judicial—Una casa en la Union, calle Flores
de 600 y 780—Tasa de la summa de 1000
pesos, y el costo de la construcción de 800
pesos. Venta en la misma proporcional, de
mandato del Sr. Juz. Ldo. Departamental
Dr. Capella y Ponti, y según se vó más de-
pendiendo del acuerdo que el siguiente aviso
afirmado en la Oficina Actaria, calle Cambras, n.º
10, Montevideo, julio 2 de 1889.—Santiago Sconce,
Actuario.

J.19.507

EI 23 del corriente

ALMONTE—Por mandato del señor Juárez Ldo.
de la C. I. de la T. A. de la T. A. de la
República, se ha declarado que el día 23 del corriente
de año se licencia a la Virgen de la
Candelaria, y que se celebra el día 23 del
corriente de año la misa en honor de la
Virgen de la Candelaria.

El mejor postor configurará 200 pesos

Para el plazo y demás antecedentes ocurrir al re-
matador Uruguay 95.

J.19.507

José A. Sausavé

De 59 mareas, 1 calaballo piso, 1 totano mala-
ca, 2 curocos, 1 rosillo, 1 jardinería con
arros, 1 brek sin arros, y 1 brek con arros.
La ventura tendrá lugar en la calle

El Juz. Ldo. de Comercio de 2 de Agosto
y el Dr. Pedro Martínez, presidente del
Tribunal contra el señor Dr. Alvaro Sausavé,
y sus asesores, y se dicta en el acto
del remate, que la ventura habrá de ocurrir en la oficina
actaria, calle Flores de 600 y 780, Montevideo.

El mejor postor configurará 200 pesos

Para el plazo y demás antecedentes ocurrir al re-
matador Uruguay 95.

J.19.507

José M. Silva y Antúñez

IMPORANTE REMATE

Mañana más detalles.

REMATE ALMONTEADA

Por mandato del señor Juárez Ldo. Departa-
mental doctor don Francisco Capello y
Pons se ha declarado que el día 23 del corriente
de año se licencia a la Virgen de la
Candelaria, y que se celebra el día 23 del
corriente de año la misa en honor de la
Virgen de la Candelaria.

El mejor postor configurará 200 pesos

Para el plazo y demás antecedentes ocurrir al re-
matador Uruguay 95.

J.19.507

Jaime Maeso

Por mandato del señor Juárez Ldo. Departa-
mental doctor don Francisco Capello y
Pons se ha declarado que el día 23 del corriente
de año se licencia a la Virgen de la
Candelaria, y que se celebra el día 23 del
corriente de año la misa en honor de la
Virgen de la Candelaria.

El mejor postor configurará 200 pesos

Para el plazo y demás antecedentes ocurrir al re-
matador Uruguay 95.

J.19.507

Jaime Maeso

Por mandato del señor Juárez Ldo. Departa-
mental doctor don Francisco Capello y
Pons se ha declarado que el día 23 del corriente
de año se licencia a la Virgen de la
Candelaria, y que se celebra el día 23 del
corriente de año la misa en honor de la
Virgen de la Candelaria.

El mejor postor configurará 200 pesos

Para el plazo y demás antecedentes ocurrir al re-
matador Uruguay 95.

J.19.507

Jaime Maeso

Por mandato del señor Juárez Ldo. Departa-
mental doctor don Francisco Capello y
Pons se ha declarado que el día 23 del corriente
de año se licencia a la Virgen de la
Candelaria, y que se celebra el día 23 del
corriente de año la misa en honor de la
Virgen de la Candelaria.

El mejor postor configurará 200 pesos

Para el plazo y demás antecedentes ocurrir al re-
matador Uruguay 95.

J.19.507

Jaime Maeso

Por mandato del señor Juárez Ldo. Departa-
mental doctor don Francisco Capello y
Pons se ha declarado que el día 23 del corriente
de año se licencia a la Virgen de la
Candelaria, y que se celebra el día 23 del
corriente de año la misa en honor de la
Virgen de la Candelaria.

El mejor postor configurará 200 pesos

Para el plazo y demás antecedentes ocurrir al re-
matador Uruguay 95.

J.19.507

Jaime Maeso

Por mandato del señor Juárez Ldo. Departa-
mental doctor don Francisco Capello y
Pons se ha declarado que el día 23 del corriente
de año se licencia a la Virgen de la
Candelaria, y que se celebra el día 23 del
corriente de año la misa en honor de la
Virgen de la Candelaria.

El mejor postor configurará 200 pesos

Para el plazo y demás antecedentes ocurrir al re-
matador Uruguay 95.

J.19.507

Jaime Maeso

Por mandato del señor Juárez Ldo. Departa-
mental doctor don Francisco Capello y
Pons se ha declarado que el día 23 del corriente
de año se licencia a la Virgen de la
Candelaria, y que se celebra el día 23 del
corriente de año la misa en honor de la
Virgen de la Candelaria.

El mejor postor configurará 200 pesos

Para el plazo y demás antecedentes ocurrir al re-
matador Uruguay 95.

J.19.507

Jaime Maeso

Por mandato del señor Juárez Ldo. Departa-
mental doctor don Francisco Capello y
Pons se ha declarado que el día 23 del corriente
de año se licencia a la Virgen de la
Candelaria, y que se celebra el día 23 del
corriente de año la misa en honor de la
Virgen de la Candelaria.

El mejor postor configurará 200 pesos

Para el plazo y demás antecedentes ocurrir al re-
matador Uruguay 95.

J.19.507

Jaime Maeso

Por mandato del señor Juárez Ldo. Departa-
mental doctor don Francisco Capello y
Pons se ha declarado que el día 23 del corriente
de año se licencia a la Virgen de la
Candelaria, y que se celebra el día 23 del
corriente de año la misa en honor de la
Virgen de la Candelaria.

El mejor postor configurará 200 pesos

Para el plazo y demás antecedentes ocurrir al re-
matador Uruguay 95.

J.19.507

Jaime Maeso

Por mandato del señor Juárez Ldo. Departa-
mental doctor don Francisco Capello y
Pons se ha declarado que el día 23 del corriente
de año se licencia a la Virgen de la
Candelaria, y que se celebra el día 23 del
corriente de año la misa en honor de la
Virgen de la Candelaria.

El mejor postor configurará 200 pesos

Para el plazo y demás antecedentes ocurrir al re-
matador Uruguay 95.

J.19.507

Jaime Maeso

Por mandato del señor Juárez Ldo. Departa-
mental doctor don Francisco Capello y
Pons se ha declarado que el día 23 del corriente
de año se licencia a la Virgen de la
Candelaria, y que se celebra el día 23 del
corriente de año la misa en honor de la
Virgen de la Candelaria.

El mejor postor configurará 200 pesos

Para el plazo y demás antecedentes ocurrir al re-
matador Uruguay 95.

J.19.507

Jaime Maeso

Por mandato del señor Juárez Ldo. Departa-
mental doctor don Francisco Capello y
Pons se ha declarado que el día 23 del corriente
de año se licencia a la Virgen de la
Candelaria, y que se celebra el día 23 del
corriente de año la misa en honor de la
Virgen de la Candelaria.

El mejor postor configurará 200 pesos

Para el plazo y demás antecedentes ocurrir al re-
matador Uruguay 95.

J.19.507

Jaime Maeso

Por mandato del señor Juárez Ldo. Departa-
mental doctor don Francisco Capello y
Pons se ha declarado

ciudad de amigos ha sido inteligente i útil, al país, i sus libros de lectura han venido a satisfacer, en cuanto de ellos dependía, una necesidad muy sentida; pero donde más se ha acercado su personalidad, en do de más ha preponderado, es en la reforma del régimen interno de la enseñanza universitaria, cuya reorganización se debe en gran parte a su trabajo personal i a su iniciativa. Modesto, de inteligencia clara, de corazón sano en grado eminent, deseo de los progresos morales del país que ha tomado por patria suya, i en el período de la vida en que se hacen las cosas con prudencia i sin la debilidad propia de organismos gatados por el trabajo, el doctor Vazquez Acevedo es uno de los hombres que pueden hacer aún mucho bien desde un puesto que se armonice con su carácter.

VAZQUEZ CORES, Francisco.—Este es otro maestro que nos ha venido de España, trayéndonos la sencillez, la franqueza, un tanto ruda pero recta, i la naturalidad que, agregados a proverbial honestad i lealtad, forman ese carácter simpático a todos, que se llama *el carácter popular español*. El señor Vazquez Cores desempeñó el magisterio primario i superior sucesivamente durante varios años, i ganó sus puestos por concurso. Poco satisfecho de su presente, i no mucho mas de sus previsiones, aprovechó una ocasión que le pareció propicia para cambiar su profesión por la de librero. Si a su tranquilidad i bienestar mitró, vio perfectamente, pues ambas cosas le vinieron sin demora. Pero hay en la naturaleza del señor Vazquez algo que es tanto de didáctico como de librero; i, consultándolo, dio gusto a su vocación no satisfecha, asociándola con lo que medraba; i así surgió la serie de libros de que se ha dado cuenta. El señor Vazquez Cores se puso a la obra en momentos en que todos los maestros querían enseñar i pocos lo podían, por falta de medios. El le proporcionó, en la medida de sus facultades, dando a luz una cantidad de libros que multiplicó prodigiosamente la imprenta en muy breve tiempo. Resultado: facilidad para los maestros; fortuna i premio para el autor. Es decir, éxito que superó las esperanzas.

Cuatro palabras más respecto de dos hombres cuyo trato honra: los señores Giorello i Monteverde.

GIORELLO, Angel. Es el jefe principal i el fundador de la gran fábrica de muebles que se ha mencionado al hablar de la enseñanza profesional. Nació en Génova. Vino a Montevideo en 1861, cuando tenía 14 años de edad. Solo, sin fortuna i sin oficio, solicitó la plaza de aprendiz en la mueblería de Franco. Seis años después abrió un taller por su cuenta, sin otro capital que lo aprendido, las herramientas, 25 pesos en dinero, i otros 25 que le prestó alguien, con los cuales se asoció a un paisano que aportó igual cantidad. A los cuatro años había enseñado el oficio a su hermano Lorenzo, menor que él, i acumulado ahorros hasta formar la suma de 800 pesos. Disolvió la sociedad, la constituyó con su hermano, construyó sin modelo varias máquinas aplicables a la profesión, inventó otras, atrajo otros hermanos a su lado, a quienes enseñó lo que sabía, i hoy son dueños i directores de una de las más grandes fábricas que en su clase tenga la América del Sud. Uno de los hechos que recomienda la conducta de estos señores es que su establecimiento es a la vez una fábrica de muebles, una escuela profesional, en la cual aprenden constantemente, mas de 150 jóvenes, casi todos orientales, varios ramos del oficio, ingresando luego como oficiales i maestros a su vez.

MONTEVERDE, Felipe L.—Nació en Montevideo. Asistió a la escuela hasta los 14 años de edad. Después entró como dependiente en una casa de comercio, i en otra más tarde, i así empleó su tiempo hasta que tomó a su cargo, en 1878, el almacén de muebles que pertenecía a su padre. Entonces empezó el joven Monteverde a notar que la mueblería estaba mucho mas atrasada en su país de lo que hubiera debido estar i a preocuparse de los medios que podrían conducirlo a fundar una fábrica de la magnitud que ya entonces su imaginación se forjaba. Pero carecía de capital i no contaba con instituciones bancarias que le proporcionaran causas por las cuales tuvo que resignarse a permanecer en la quietud, consiguiendo a duras penas conservar la casa que había recibido de su padre. La fundación del Banco nacional lo puso en camino de realizar una parte de sus proyectos. Mas tarde vino a auxiliarle el Banco inglés i Rio de la Plata, i últimamente don Antonio D. Lussich ha prestado un concurso tan decidido, que el señor Monteverde ha alcanzado la realización casi completa de sus ideales. El señor Monteverde no se siente impulsado solamente por el interés de ganarse una fortuna, sino que le mueve el sentimiento patriótico de dotar a su patria con una gran fábrica en la cual hallarán escuela elemental i profesional 200 o 300 jóvenes procedentes de todos los departamentos de la República. (1)

(1) Falta un epígrafe a este trabajo, que irá en el número próximo, perteneciente al doctor don Lorenzo Barbaglia.

Nota de la redacción.

CRÓNICA

Falta de espacio—El exceso de materiales nos obliga a suspender la sección marítima: la comercial, las listas de suscripción para los honores a los guerreros de la independencia, telegramas comerciales, tribunales, un documento oficial, avisos y muchos otros materiales.

Pedimos por todo cumplida a nuestros favorecidos.

El Gimnasio Uruguayo—El local que ocupa esta agrupación, situado en la Plaza de la Constitución, y de cuyo frente partirá hoy la gran manifestación popular organizada en honor del guerrero y austero patriota General D. Cipriano Miro (y no Miro como equivocadamente escriben algunos colegas), ha sido adornado con sumo gusto y elegancia. El salón del frente, destinado a sala de armas, los dos de gimnasia y el patio ocupado por el café, están alfombrados con bayetas color grana, las paredes ostentan vistosas y bien bordadas pabellones de banderas nacionales y las puertas botoneras matizan los colores patrios—En todo se ha empleado como 200 banderas nacionales.

El frente será esta noche iluminado a gas. La escalera principal alfombrada y su baranda vestida completamente de cintas y colgaduras blancas y celestes, dan a la entrada del Gimnasio un aspecto severo y brillante.

De un espléndida manera acogerá el estadio en su sede esta singular asociación al benemérito soldado de nuestra independencia, honra y gloria de la Nación Uruguaya y de sus hijos, que, riudiendo justiciero tributo al mérito del viejo servidor, se agruparán hoy a la hora señalada en la Plaza Constitución a formar en las filas de la gran manifestación popular. Es así como en las democracias bien constituidas se premia la virtud acrisolada y el patriotismo ferviente.

Embarcamiento—Como se verá por la nota de la Jefatura Política que publicamos en otro lugar, queda autorizado el pueblo nacional y extranjero para erigir banderas de sus respectivas nacionalidades.

Entrega de los despachos al general Miro—El señor Inspector General de Armas, coronel don Santos Arribalzaga, ha resuelto dar al acto de la entrega de los despachos de teniente general al general Miro, todo el brillo que lo corresponde.

Al efecto ha invitado a los jefes y oficiales del ejército para que concurran, y toda gala al acto público, a fin de entregar los despachos, en el momento de desfilar la columna popular, por frente a los balcones del Gimnasio Uruguayo, al invito guerrero.

Será este un acto comovedor, digno del premiado, sin que pueda decirse que será lo que más lo hará sentir al anciano noble y humano; si la malala que el pueblo lo ofrece ó el grado con que la asamblea lo condecora por intermedio de los servidores del Ejército.

No olvidar—Hoy 18 del corriente a las cuatro de la tarde el maestro Jaime Macos venderá la valiosa propiedad con dos frentes a la calle 8 de Octubre número 83 y frente también a un camión público que corre paralelo a la mencionada calle. Esta venta se efectuará al mayor postor sin base y con orden terminante de venderla. Ya tienen puesta, donde colocar sus capitales la gente de gusto, pues el paraje de la ubicación de dicha propiedad no puede ser mejor.

ALMANAQUE
Juéves 18 de Julio
Santos — Cañuelo, Sinfonora y siete hijos
mártires—PIESTA CIVICA.

TABLA SOLAR
Del 18 al 23 de Junio sale el sol a las 7.2.
Entre id 4.53.
TABLA LUNAR
I. Llena hasta el 18.
ALMANAQUE DEL AGRICULTOR
JULIO—Continúan las sembradas de trigo; se siembran lentejas, garbanzos, aliste y almácigos de plantas de albahaca.

Librería de Gadea y Oa.
147—CÁMARAS—147

A. Theurlet—Deux Soeurs.
Maizeroy—P'tit Ml.
Mary—Quand Même!
Maupassant—Fort comme la mort.
Godeau Ilustrado de L'Exposition.

Salon—Illustración.

Celebridades españolas contemporáneas, tomo 3.º, J. Zorrilla Benedito—Ensayos de Meteoro/ogia Dinámica.

Discursos Académicos de Rios Rosas.

Gaborian—La Canalla Dorada.

J. Sand—Juan de la Rocca.

Montepini—Casamiento de Lascars.

Montepini—Las Tres hijas sin dote.

Mathou—Jaquó la reina.

Hinojosa—Felipe 2.º y el Concilio de 1559.

A. Rosada—La Enseñanza del Derecho en Universidades.

P. Sanchez—Vivero de Sabios (retratos a la luma).

El juicio por Jurados y el partido liberal conservador (con un prólogo de Cánovas del Castillo).

L. Létag—El rey de París.

Malot—Sin familia.

JL.12-n.890-3p.

Estancia en venta

Este aviso se da directamente a los capitales, no somitiéndose propuesta de corredor si no condición de que indique el nombre del interesado por quien interviene.

El establecimiento se halla situado en el departamento de Soriano, sobre la costa de Río Biscazo.

Sólo comprende 8770 cuadras cuadradas de uno de los más ricos campos que tiene la República, alambrado y dividido en cinco potreros, formando otros tantos rectángulos, de modo que la forma general del campo es un cuadrado.

Sobre halla 4 séas leguas y media de Mercedes, a quince leguas de Fray Bentos. A ocho de puertos de embarque para Buenos Aires sobre el Uruguay flanqueado con el camino que conduce de Mercedes a Montevideo, a una legua de la que se indica como estación del ferrocarril que se trata de construir entre San José y Mercedes.

Las poblaciones son de poco valor, y se venden con ó sin los ganados existentes.

Los que quieran correr las condiciones de la venta, así como ver el plano y los títulos, deben ocurrir al escritorio de don Juan Gualberto Warren calle Rincón núm. 55.

Nota:—Se repite esta noticia: es por su CALIDAD UNO DE LOS PRIMEROS CAMPOS DE LA REPÚBLICA.

JL.19-n.779-30p.

Prevención

En el carácter de apoderados de la sucesión de D. Marcos Polo, preventivos al público, por toro, a vez, a efecto de que nadie alegue ignorancia ni pretenda buena fe, que el campo se anuncia en venta en el aviso titulado "Estancia en venta" que viene apareciendo en este mismo diario, señalándose para tratar de ese negocio el escritorio de D. Juan Gualberto Warren; ó sea el campo que perteneció a D. Luis Acosta y que pasó á su sucesión, no se pudo ni se ha podido ensanchar válidamente por las siguientes razones: 1.º porque desde que existió D. José Luis Acosta era un bien litigioso; y 2.º porque está adembargazado, según autos que existen en el Juzgado Departamental de Río Negro, para el pago de costas, costos y arrendamientos, ó sea devolución de frutos que presentamente han sido percibidos, en su mayor parte por los vendedores al actual dueño.

Montevideo, Julio de 1889

S. García, J. — T. — V. N. —

JL.14-n.833-30p.

Prevention

En el carácter de apoderados de la sucesión de D. Marcos Polo, preventivos al público, por toro, a vez, a efecto de que nadie alegue ignorancia ni pretenda buena fe, que el campo se anuncia en venta en el aviso titulado "Estancia en venta" que viene apareciendo en este mismo diario, señalándose para tratar de ese negocio el escritorio de D. Juan Gualberto Warren; ó sea el campo que perteneció a D. Luis Acosta y que pasó á su sucesión, no se pudo ni se ha podido ensanchar válidamente por las siguientes razones: 1.º porque desde que existió D. José Luis Acosta era un bien litigioso; y 2.º porque está adembargazado, según autos que existen en el Juzgado Departamental de Río Negro, para el pago de costas, costos y arrendamientos, ó sea devolución de frutos que presentemente han sido percibidos, en su mayor parte por los vendedores al actual dueño.

Montevideo, Julio de 1889

S. García, J. — T. — V. N. —

JL.14-n.833-30p.

Prevention

En el carácter de apoderados de la sucesión de D. Marcos Polo, preventivos al público, por toro, a vez, a efecto de que nadie alegue ignorancia ni pretenda buena fe, que el campo se anuncia en venta en el aviso titulado "Estancia en venta" que viene apareciendo en este mismo diario, señalándose para tratar de ese negocio el escritorio de D. Juan Gualberto Warren; ó sea el campo que perteneció a D. Luis Acosta y que pasó á su sucesión, no se pudo ni se ha podido ensanchar válidamente por las siguientes razones: 1.º porque desde que existió D. José Luis Acosta era un bien litigioso; y 2.º porque está adembargazado, según autos que existen en el Juzgado Departamental de Río Negro, para el pago de costas, costos y arrendamientos, ó sea devolución de frutos que presentemente han sido percibidos, en su mayor parte por los vendedores al actual dueño.

Montevideo, Julio de 1889

S. García, J. — T. — V. N. —

JL.14-n.833-30p.

Prevention

En el carácter de apoderados de la sucesión de D. Marcos Polo, preventivos al público, por toro, a vez, a efecto de que nadie alegue ignorancia ni pretenda buena fe, que el campo se anuncia en venta en el aviso titulado "Estancia en venta" que viene apareciendo en este mismo diario, señalándose para tratar de ese negocio el escritorio de D. Juan Gualberto Warren; ó sea el campo que perteneció a D. Luis Acosta y que pasó á su sucesión, no se pudo ni se ha podido ensanchar válidamente por las siguientes razones: 1.º porque desde que existió D. José Luis Acosta era un bien litigioso; y 2.º porque está adembargazado, según autos que existen en el Juzgado Departamental de Río Negro, para el pago de costas, costos y arrendamientos, ó sea devolución de frutos que presentemente han sido percibidos, en su mayor parte por los vendedores al actual dueño.

Montevideo, Julio de 1889

S. García, J. — T. — V. N. —

JL.14-n.833-30p.

Prevention

En el carácter de apoderados de la sucesión de D. Marcos Polo, preventivos al público, por toro, a vez, a efecto de que nadie alegue ignorancia ni pretenda buena fe, que el campo se anuncia en venta en el aviso titulado "Estancia en venta" que viene apareciendo en este mismo diario, señalándose para tratar de ese negocio el escritorio de D. Juan Gualberto Warren; ó sea el campo que perteneció a D. Luis Acosta y que pasó á su sucesión, no se pudo ni se ha podido ensanchar válidamente por las siguientes razones: 1.º porque desde que existió D. José Luis Acosta era un bien litigioso; y 2.º porque está adembargazado, según autos que existen en el Juzgado Departamental de Río Negro, para el pago de costas, costos y arrendamientos, ó sea devolución de frutos que presentemente han sido percibidos, en su mayor parte por los vendedores al actual dueño.

Montevideo, Julio de 1889

S. García, J. — T. — V. N. —

JL.14-n.833-30p.

Prevention

En el carácter de apoderados de la sucesión de D. Marcos Polo, preventivos al público, por toro, a vez, a efecto de que nadie alegue ignorancia ni pretenda buena fe, que el campo se anuncia en venta en el aviso titulado "Estancia en venta" que viene apareciendo en este mismo diario, señalándose para tratar de ese negocio el escritorio de D. Juan Gualberto Warren; ó sea el campo que perteneció a D. Luis Acosta y que pasó á su sucesión, no se pudo ni se ha podido ensanchar válidamente por las siguientes razones: 1.º porque desde que existió D. José Luis Acosta era un bien litigioso; y 2.º porque está adembargazado, según autos que existen en el Juzgado Departamental de Río Negro, para el pago de costas, costos y arrendamientos, ó sea devolución de frutos que presentemente han sido percibidos, en su mayor parte por los vendedores al actual dueño.

Montevideo, Julio de 1889

S. García, J. — T. — V. N. —

JL.14-n.833-30p.

Prevention

En el carácter de apoderados de la sucesión de D. Marcos Polo, preventivos al público, por toro, a vez, a efecto de que nadie alegue ignorancia ni pretenda buena fe, que el campo se anuncia en venta en el aviso titulado "Estancia en venta" que viene apareciendo en este mismo diario, señalándose para tratar de ese negocio el escritorio de D. Juan Gualberto Warren; ó sea el campo que perteneció a D. Luis Acosta y que pasó á su sucesión, no se pudo ni se ha podido ensanchar válidamente por las siguientes razones: 1.º porque desde que existió D. José Luis Acosta era un bien litigioso; y 2.º porque está adembargazado, según autos que existen en el Juzgado Departamental de Río Negro, para el pago de costas, costos y arrendamientos, ó sea devolución de frutos que presentemente han sido percibidos, en su mayor parte por los vendedores al actual dueño.

Montevideo, Julio de 1889

S. García, J. — T. — V. N. —

JL.14-n.833-30p.

Prevention